



UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE ESTADÍSTICA
ACREDITADA POR RESOLUCION N° 11/2014
DE LA III CONFERENCIA NACIONAL ORDINARIA DE UNIVERSIDADES



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE ESTADISTICA
CONVOCATORIA N° 03/2022
CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTE INTERINO
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE
GESTIÓN ACADÉMICA 2023

La Facultad de Ciencias Puras y Naturales sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la elaboración de Convocatorias Académicas de docentes Contratados e Interinos, la Resolución Honorable Consejo Facultativo N° 1332/2022, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la asignatura (s) área (s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

DOCENTE INTERINO EN LA CARRERA DE ESTADÍSTICA

N°	AREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	ESTADÍSTICA Y MUESTREO	Estadística Descriptiva EST 113	80
		Acreditación – Postgrado	
2	ESTADÍSTICA Y MUESTREO	Diseño, Procesamiento y Análisis Estadístico I EST 124	64
		Diseño, Procesamiento y Análisis Estadístico II EST 383	
3	CIENCIA DE DATOS	Análisis de Datos Masivo I EST 372	64
		Estadística I EST 133	
4		Bioestadística I EST 123	64
		Estadística II EST 145	
5	COMPLEMENTACION ESTADÍSTICA	Demografía EST 232	32
6	ESTADÍSTICA Y COMPUTACION	Computación Estadística I EST 122	32
7	ESTADÍSTICA Y COMPUTACION	Computación Estadística II EST 351	32
8	ESTADÍSTICA Y MUESTREO	Muestreo II EST 354	32
9	PROCESOS ESTOCASTICOS Y SERIES DE TIEMPO	Procesos Estocásticos EST 355	32
10		Estadística II EST 145	32
11	OPTIMIZACION	Investigación Operativa II EST 352	32
12		Estadística Social y Aplicada MAT 228	32



**UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE ESTADÍSTICA
ACREDITADA POR RESOLUCIÓN N° 11/2014
DE LA III CONFERENCIA NACIONAL ORDINARIA DE UNIVERSIDADES**



Adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

REQUISITOS:

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos, indicado el área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) según convocatoria.

- a. Curriculum vitae documentado
- b. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano), o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- c. Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- d. Plan de trabajo correspondiente a la (s) área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) al que postula.
- e. No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- f. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- g. Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la institución).
- h. Nota de Compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financiera y la Resolución 258/2006 del Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
- j. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante).

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADO(S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- a. Declaración Jurada, de compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por tope salarial
- b. Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada



**UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE ESTADÍSTICA
ACREDITADA POR RESOLUCION N° 11/2014
DE LA III CONFERENCIA NACIONAL ORDINARIA DE UNIVERSIDADES**



- d. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP
- e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día 28 de noviembre de 2022, hasta horas 12.00, en Secretaría de Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, Av. Villazón N° 1995, Tel. 2442100.

La Paz, noviembre de 2022



M.Sc. Juan Carlos Flores López
DIRECTOR CARRERA DE ESTADÍSTICA

M. Sc. Grover Alex Rodriguez Ramirez
DECANO FAC. CS. PURAS Y NATURALES



Vº. Bº. Mañá Eugenia Garcia Moreno Ph. D.
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

